

Bases del Concurso para el Cartel de EXPOMANGA 2010

• PARTICIPANTES

El concurso está abierto a cualquier participante, de forma individual o colectiva. Se podrá presentar una obra por autor. No se admitirán obras presentadas en otros certámenes que hayan sido galardonadas, ni que hayan sido publicadas en ningún medio, incluido Internet.

• TEMA Y FORMATO

La temática será una ilustración que se considere para ser utilizada en un cartel, siendo la misma del estilo manga, y la técnica elegida deberá permitir su posterior reproducción. Las obras se presentarán en color y en formato papel con un tamaño de A2 (máximo) y A4 (mínimo), las obras en soporte digital deberán ser presentadas en algún formato impreso.

El cartel presentará únicamente el motivo estético, decidido por el autor, no teniendo que llevar texto, ni ninguna otra indicación relacionada con fechas, logotipos,...

• ENTREGA

No se entregarán en ningún momento originales sino fotocopias de calidad para poder ver el trabajo realizado.

En el dorso de la obra deberá figurar: Nombre del autor o pseudónimo, incluyéndose un sobre, firmado por el nombre del autor o por el pseudónimo, que llevará en un folio los datos del concursante: nombre y apellidos, dirección, teléfono de contacto, e.mail si lo tuviera y una fotocopia del DNI.

Los envíos deberán realizarse indicando en el exterior del paquete o sobre:

CONCURSO EXPOMANGA 2010
TERRACOMIC S.L.
C/ALCALDE SAÍNZ DE BARANDA, 19. 28009 MADRID

La fecha límite de los envíos será el día 31 de Diciembre del año 2009.

• FALLO DEL CONCURSO

El fallo del concurso se realizará en una única fase y contará con un jurado compuesto por: un artista de cómic, un editor, un librero y un miembro de la Asociación de Amigos del Cómic. El fallo del concurso se hará público el 15 de Enero del año 2010 en la página web: www.expocomic.com

• PREMIOS

Se concederá un único premio, que consistirá en 300 € así como la publicación de dicha ilustración como el cartel de EXPOMANGA 2010.

• OTROS

El/los originales ganador/res pasarán a ser propiedad de la organización que tendrá derecho a usar el trabajo ganador durante un tiempo ilimitado para

cualquier finalidad, indicando siempre el nombre del autor y sin modificar el contenido.

Los originales no ganadores del concurso, que considere la organización, serán cedidos por parte de los autores para realizar una exposición de los mismos que se mostrará al público durante la convocatoria de EXPOMANGA 2010. Los originales estarán disponibles para su retirada a partir de quince días después de finalizar el Salón en las oficinas de Terracomíc.

La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases. Cualquier aspecto no previsto en estas bases será resuelto por la organización o el jurado.